

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 tarde Mahon. - Martes 5 t. Barcelona. - Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia. - Jueves 5 t. Valencia. - Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.-Lunes 7 m. Valencia.-9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. - Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia. - Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes
en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'35 m. mixto, y 5'45 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. mt.° y 5'45 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. mt.° y 6'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Pedro Ad-víncula. En este día celebra la santa Iglesia la festividad de las cadenas del glorioso príncipe de los apóstoles, no solamente para hacer gracias al Señor por el beneficio que hizo en haber librado nuestro pastor de las manos del rey Heródes cuando le querían ajusticiar; sino tambien para honrar las misma cadenas y prisiones que tocaron aquel sagrado cuerpo, y que el apóstol con tanta gloria sufrió.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En los Capuchinos empezarán Cuarenta Horas; costeadas por la Oracion y Vela, exposicion á las ocho de la mañana misas rezadas hasta las once y media. Por la tarde á las siete corona, meditacion, estacion y reserva.

En Santa Magdalena fiesta en honra de la Beata Catalina Tomás, á las diez y media misa mayor con música y sermon que dirá D. Juan Lladó.

En Santa Eulalia fiesta de San Luis Gonzaga con misa mayor á las diez y sermon por el padre Francisco Salvá. Por la tarde los seis domingos y al anohecer la devocion del Corazon de Jesus.

En el Santo Hospital, á las nueve y media de la mañana tendrá lugar la solemne bendicion de una estatua de María Purísima destinada al altar de la Sala de medicina de hombres. Luego habrá misa solemne con sermon que pronunciará D. Rafael Tous, y despues procesion y colocacion de la figura en su sitio.

En Santa Fe á las cuatro de la tarde se dará pincipio á la novena de Ntra. Sra. del Buen Camino, con sermon que dirá D. Sebastian Font.

En Santa Cruz á las cinco de la tarde continuará la misma novena predicando el P. Rosselló.

En San Francisco al anohecer se cantarán solemnes completas en honra de la Virgen de los Angeles.

Jubileo en San Felio.

Lunes.—En los Capuchinos continuan las Cuarenta Horas; exposicion á las seis, á las diez y media misa cantada. Por la tarde á las siete corona, oracion, estacion y reserva.

A las seis y media comunión general á los enfermos del Santo Hospital.

En San Francisco se celebrará la fiesta de la Virgen de los Angeles con misa mayor á las diez y sermon que dirá D. Jaime Janer.

Jubileo de la Porciúncula en las iglesias de San Francisco, Santa Clara, Capuchinas, La Piedad y Capuchinos.

GACETILLA LOCAL.

Los pueblos de Pollensa y Marratxi, siguiendo el ejemplo de Binisalem, han ingresado en la Depositaría de Iniciativa particular contra la *Filoxera* una buena parte de las cantidades que les corresponde para la defensa de los viñedos.

— Hemos oido referir que ayer de 9 á 9 1/2 de la noche el Sr. Gobernador de la Provincia sorprendió una partida de juego en cierta casa particular de la calle de Capuchinos. De ser ciertos los pormenores que sobre el hecho se contaban, no podemos menos de aplaudir la entereza y energía del Señor Ojeda que se presentó completamente solo en la referida casa, llamando despues al tribunal del Juzgado para que se hiciera cargo de las cantidades recojidas á los jugadores.

— Ayer en el Matadero promoviése una riña entre varios cortantes uno de los cuales arrojó un madero á otro compañero suyo, hiriéndole de bastante gravedad. La guardia municipal intervino y condujo á Capuchinos al delincuente.

— Hemos recibido un ejemplar del *Proyecto de Código penal militar* por el Teniente Auditor de guerra D. Nicolas de la Peña y Cuellar. Los conocimientos que el autor posee en la materia y la circunstancia de haber tenido que estudiar esta parte de la legislacion, por el cargo que desempeña recomiendan el trabajo del Sr. La Peña.

Le agradecemos la atencion que con nosotros ha tenido y deseamos que sus esfuerzos no sean estériles para la reforma del código penal.

— Nuestro Ayuntamiento ha revocado el acuerdo tomado en una de las sesiones anteriores de apagar los faroles á media noche. Este vecindario le agradecerá la medida adoptada, pues eran fáciles de preveer las consecuencias que resultarían de quedarse la ciudad á oscuras. Pero deseáramos que el Ayuntamiento meditara con detencion los acuerdos que va á tomar, pues ya no es la primera vez que se ve en la necesidad de reconocer sus desaciertos.

— En la Iglesia del Hospital se verificará mañana la bendicion de una Virgen de Lourdes que ha de ser colocada en la sala de medicina, de hombres.

— Leemos en varios de nuestros colegas:

El Comercio: «Ayer por la tarde y durando hasta bien entrada la noche, descubriase hacia las montañas de Buñola una viva luz, que nos hace sospechar un incendio, en alguno de los predios de aquella parte de la Isla.»

El Isleño: «Mucha era la gente que ayer noche acudia á la muralla de la parte N. de la poblacion para contem-

plar el espectáculo que ofrecía un monte ardiendo por diferentes puntos. Dijo que era el conocido por *Comuna* de Buñola.

El fuego debió comenzar al anochecer ó antes, pues en cuanto oscureció ya se apercibieron muchas personas de él.

A juzgar por las oscilaciones de las llamas, vistas desde lejos y por la duración del incendio, se habrá quemado una gran parte de pinar. Y si hubiera corrido el aire, de seguro que las pérdidas fueran más considerables.

Esta mañana aun ardia por distintos puntos.

Suponemos que este incendio habrá sido casual, ó cuando más consecuencia de algun descuido de cazadores ó de los vecinos que allí acuden á utilizar sus productos.»

El Diario de Plama: «Ayer noche se veían desde esta Ciudad una multitud de fogatas en las montañas inmediatas al Coll de Sóller, que llamaba la atención y producían un vistoso efecto.»

En qué quedamos ¿era luz, incendio, fogatas ó fuegos artificiales?

— Siguiendo la costumbre de los años anteriores, mañana á las ocho de la noche saldrá de la plaza de Santa Magdalena el carro triunfal de la Beata y recorrerá las siguientes calles:

De S. Jaime, de la Constitución, de la Union, plaza del Mercado, de Truyols, calle de Pueyo, Campaner, Capuchinas, plaza del Mercado, Teatro, calle de la Riera, Rambla, del Cármen, de la Mision, de los Olmos, plaza de la Puerta Pintada, calle de San Miguel, plaza Mayor, calle de la Platería, de Závella, de Troncoso, plaza de San Francisco, calle de idem, plaza del Temple, calle del Sol, del Call, plaza de Santa Eulalia, calle de la Cadena, plaza de Cort, calle de Palacio, en el Palacio, calle del Mirador, en el Palau, calle del Palau, de San Pedro Nolasco, de la Portella, de Pont y Vich; de Santa Clara, de Montesion, de Peletería, plaza del Temple, calle de Botones, plaza de San Jerónimo, calle del Temple, plaza de idem, calle del Socorro, plaza de idem, calle de idem, plaza de San Antonio, calle de la Herrería, del Mercadal, de la Harina, de la Cordelería, de la Galera, del Sindicato, de la Merced, de San Felipe, de Campo Santo, de San Miguel, plaza Mayor, calle de Odou Colon, plaza de Cort, calle de Palacio, del Conquistador, de Marina, de la Lonja, plaza de Atarazanas, calle de Jaime Ferrer, de San Juan, de Montenegro, de San Felio, de la Paz, de Zagránada, de la Concepcion, de la Piedad, plaza del Hospital, calle de la Misericordia, de las Rafas, plaza de la Puerta de Jesus, Rambla, calle de la Riera, plaza del Teatro, calle de la Union, de San Jaime, plaza de Santa Magdalena, calle de San Jaime y en la casa de Torrella.

CORREO DE HOY.

MADRID 28 DE JULIO

Casi todos los periódicos vienen estos días dando detalles de la reunion de los comités constitucionales de Madrid y provincias. En las noticias de los colegas sobre este asunto se advierten algunas inexactitudes.

En primer lugar, solo se ha reunido el comité del Hospital, acordando, como nosotros habíamos anticipado, la abstencion; hoy se reúne el del Centro, y podemos asemparar que también el acuerdo que se tome será el de no ir á la lucha. De mañana á pasado se reunirán los demás comités.

Con respecto á las provincias se sabe hasta ahora muy

poco. No es cierto que en Granada hayan contestado en favor de la abstencion; pero es cierto que en Valencia, Zaragoza, Málaga y Cádiz se ha resuelto ya no concurrir á las urnas.

Segun cálculos que se tienen por seguros, de los comités consultados evacuarán el informe favorable á la abstencion de treinta y tres á treinta y cinco; pero también es seguro que así y todo, el directorio no acordará como buena esta línea de conducta.

— Los constitucionales de Valencia han dirigido un telegrama de felicitacion al señor duque de la Torre á quien apellidan el jefe único del partido liberal-constitucional. En los círculos políticos se comentaba anoche el hecho bajo el punto de vista de los intereses de la fusion dinástica-liberal, manifestándose la creencia de que el acto realizado por los constitucionales valencianos disgustará á los individuos de la comision directiva y dará lugar á esplicaciones que provocará uno de sus más caracterizados jefes.

— Del *Boletín Oficial Eclesiástico* del arzobispado de Granada tomamos lo siguiente:

«*Abjuracion*.—En el día 18 del corriente tuvo lugar un acto consolador en el oratorio del Palacio arzobispal, y á presencia del Ilmo. señor gobernador eclesiástico de la diócesis. Doña María de la Encarnacion Lopez Salazar y su hija doña Natalia, nacidas en el seno de la Iglesia católica, pero que, seducidas por una falsa amiga, han pertenecido por nueve años en Madrid á la secta llamada evangélica, rendidas al fin al suave influjo de la gracia, han abjurado solemnemente sus errores protestantes. Con dicho fin se presentaron espontánea y libérrimamente ante dicho Ilmo. señor gobernador eclesiástico, que se encontraba en compañía de testigos calificados y del secretario del gobierno eclesiástico, y, postradas de rodillas, hicieron la profesion de fe con arreglo á la fórmula del Sumo Pontífice Pio IV, añadiendo explícitamente que creían en el magisterio infalible del Romano Pontífice, segun la decision del Santo Concilio Vaticano, y en la Concepcion Inmaculada de la Virgen Santísima Nuestra Señora, desde el primer instante de su sér natural. A seguida S. S. I. recitó las preces y oraciones prescritas en el Ritual, y absolvió á las expresadas de las censuras en que estaban incursas por su apostasia, concluyendo con una breve plática que hizo derramar dulces lágrimas á los concurrentes. S. E. I. mandó levantar la oportuna acta, que se conserva en la secretaría de cámara del arzobispado.

— Algunos periódicos haciéndose eco de rumores que se dicen esparcidos, dan como un hecho el desembarco de Maceo en Cuba, y el fusilamiento de Pio Rosada y otros varios insurrectos.

En el ministerio de Ultramar, á la hora que cerramos esta edicion, no se confirman las anteriores noticias.

— En círculos constitucionales se espera un acto político que en el mes de octubre próximo hará un periódico afecto al partido.

— Una comision elegida por las diferentes reuniones que ha venido celebrando la inmensa mayoría de los moderados históricos de Madrid, y con adhesiones de muchos comités de provincias, ha celebrado una larga conferencia con el señor conde de Puñonrostro, presidente actual de su junta directiva.

Segun nuestras noticias, le han manifestado la oportunidad de que su partido, obrando patrióticamente y con abnegacion, en defensa de las instituciones, preste resueltamente su apoyo al actual gobierno por ser su más afin en los principios conservadores y dinásticos.

Los comisionados se muestran muy complacidos por

la atención que les prestó su presidente y por el interés que demostró tener en todo lo que se relaciona con el porvenir de su partido.

— *El Siglo Futuro* publica ayer este parte de Milán:

«*Milan 26.*—D. Carlos recurre de casacion contra la absolucion de Boet.

Boet, nuevamente oculto, es buscado en vano.

Está concluida la instruccion del proceso entablado por Brasca contra Erdavide.

La prensa moderada censura la absolucion de Boet.

La prensa radical abandona á Boet, y declara que ha sido un proceso político.»

— A las dos y media de la tarde de ayer se declaró un incendio en el cuartel del Angel de la Casa de Campo.

El incendio principió cerca de la tapia, y favorecido por el fuerte viento que reinaba, se propagó rápidamente por todo el referido cuartel.

Los operarios de la Casa de Campo, con gran decision, así como la Guardia civil y la fuerza de artilleria del campamento de Carabanchel, se lanzaron con mantas y palos á sofocar el fuego, rivalizando todos en arrojo.

A las tres y media se extinguió el incendio por el esfuerzo de todos y merced á haber recorrido las llamas hasta el camino que limita el cuartel del Angel.

Las pérdidas son insignificantes, habiendo ardido en una vasta extension sólo la yerba, sin que las llamas causáran daño alguno á los árboles, por la rapidez con que se corrian á merced del viento.

El secretario de la intendencia Sr. Abella y el administrador de la Casa de Campo adoptaron desde luego las más acertadas medidas para que el incendio no tomara mayores proporciones, ni se propagara á otros cuarteles, y especialmente á los pinares cercanos al lugar del suceso.

Algunos sujetos, aprovechando las circunstancias del siniestro, dieron caza á varios conejos que iban huyendo de la quema; pero los ilegítimos poseedores fueron llevados al gobierno de provincia por una pareja de la Guardia civil.

— Ayer á las diez de la mañana se verificó en la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo la vista del recurso de casacion por infraccion de ley y quebrantamiento de forma, interpuesto por la defensa de Alvarez Oliva.

Prévia la autorizacion del presidente de Sala, Sr. Bravo, el relator Sr. Bonet dió lectura del apuntamiento del proceso, terminada la cual empezó á hacer uso de la palabra el Sr. Solís y Panadero, defensor del reo, procurando refutar detenidamente la mayor parte de los considerandos dictados en la sentencia de la Audiencia de este territorio, y terminó suplicando á la Sala la reposicion de la causa al estado del sumario. «Si á esto no hubiera lugar. continuó el abogado, suplicó á la Sala conmute la pena de muerte por la inmediata, fundado en que no deben ser apreciadas las circunstancias agravantes tenidas en cuenta por la Sala sentenciadora.»

Terminado el informe, el abogado fiscal Sr. Martin del Campo dió principio á su discurso, combatiendo los razonamientos en que el Sr. Solís y Panadero fundada el recurso entablado; terminando su informe desestimando lo alegado por la defensa, suplicando á la Sala que declare firme la sentencia dictada por la Audiencia.

Después de breves rectificaciones por parte de ambos oradores, terminó el acto á las doce y media.

Después de la vista el defensor y el procurador, señores Solís y Agudo, han ido á visitar al reo, con quien han conversado un cuarto de hora próximamente.

Alvarez Oliva se muestra bastante abatido, y apenas contesta á las preguntas que se le dirigen, si estas no se hallan relacionadas con su triste situacion.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 29.—El Sr. Cánovas está presidiendo un Consejo de ministros en el que se despacharán los asuntos urgentes.

Un telégrama oficial de la Habana anuncia que se han presentado á indulto varios de los espedicionarios que acompañaron á Calixto García y que este continúa activamente vigilado.

Se confirma que muchos moderados reforzarán el partido del Sr. Cánovas.

Ha habido un violento temblor de tierra en Nápoles, y la erupcion del Vesubio ha aumentado considerablemente.

El Sr. Romero Robledo prepara una circular á los gobernadores civiles con motivo de las elecciones provinciales.

El señor Cánovas se ha despedido de sus compañeros y ha marchado á Santa Agueda prometiendo que regresará el domingo 8 de agosto.

En el Consejo de ministros se ha hablado estensamente de las declaraciones del señor Balaguer en Valencia y de las próximas elecciones provinciales. Los ministros han examinado la actitud de los fusionistas, y han acordado que cuando regrese el señor Cánovas marche el señor Romero Robledo.

El Tribunal Supremo ha declarado firme la sentencia de muerte dictada contra Oliva, y el sábado informará sobre el indulto que se solicita.

Es probable que antes del regreso de la corte se celebre un banquete en Palacio y haya una cacería en Riofrio.

Un telégrama oficial de la Granja confirma que el miércoles próximo regresará la corte á Madrid.

El gobierno de Colombia ha hecho proposiciones al de España para negociar un tratado consular.

Los ministros y las autoridades han bajado á la estacion del ferro-carril de Badajoz para despedir al señor Cánovas.

Washington 29.—En la declaracion del capitán del «Merwitt» se consigna que el buque estaba á mas de seis millas de la costa de Cuba cuando hizo fuego el cañonero español.

Paris 29.—Hoy ha habido un temblor de tierra en Esmirna y en Burnabad donde se han hundido varias casas.

Las últimas noticias que se tienen de las Indias prueban que el desastre sufrido por la division del general Burrow es exagerado. Hasta ahora solo se tiene conocimiento de seis oficiales muertos y cinco heridos.

Esmirna 29.—Esta mañana ha habido un temblor de tierra muy violento que conmovió toda la ciudad, sus alrededores y toda la provincia. Se han venido al suelo muchas casas y hay muchas víctimas.

Buenos Aires 29.—Las condiciones de la paz acordadas entre el gobierno nacional y el provincial son las siguientes:

El gobernador Tejedor presentará la dimision y será reemplazado por el gobernador adjunto; el gobierno nacional volverá á entrar en Buenos-Aires con tres ministros y sus funcionarios respectivos; el presidente Avellaneda entrará en la capital acompañado tan solo del número de tropas que acostumbraba tener de guarnicion el gobierno.

Madrid 30.—La *Gaceta* publica un Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes un proyecto de ley facultando al gobierno para plantear la reforma del Código penal, y otro mandando que se cumpla el acuerdo telegráfico de España y Gibraltar firmado el 20 de marzo último.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 30.

De Valencia en 3 dias laud Virgen del Carmen, de 13 ton., pat. Gabriel Compañy, con 7 mar. y lastre.

De Valencia en 3 dias laud La Sangre, de 9 ton., pat. Juan Matas, con 6 mar. y melones.

De Sevilla en 9 dias pailebot Alzamora, de 60 ton., pat. Nicolas Panisa, con 6 mar. y trigo.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 30.

Para Cette polacra goleta Margarita, de 123 ton., cap. D. Pedro Juan Gelabert, con 9 mar. y vino.

CRÉDITO BALEAR.

Habiendo acudido los herederos de D. Juan Bautista Cazador, para que se espidiera recibo duplicado del depósito voluntario de pesetas 17.500 que constituyó este en 25 Setiembre de 1879 bajo el n.º 10.965, por haberse extraviado el de que oportunamente se hizo entrega, se ha resuelto ántes de acceder á sus deseos, hacerlo público por medio del Boletín oficial de la Provincia y periódicos de esta ciudad, para que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de considerarse con derecho al crédito que representa, pueda manifestarlo á esta Sociedad dentro del término de 20 dias, á contar desde la fecha; entendiéndose que de no hacerlo, quedará el primitivo recibo nulo y sin valor ni efecto, y se expedirá el correspondiente duplicado á nombre del referido D. Juan Bautista Cazador.—Palma 31 Julio 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno—Rafael L. Blanes.

HABILITACION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE INCA.

Los profesores de las escuelas públicas de Costitx, Pollensa, Llubí, Sineu y Llorito pueden presentarse en Inca el Domingo próximo, 1.º de Agosto, de nueve y media á once de la mañana, lugar de costumbre, á percibir sus haberes correspondientes al cuarto trimestre del próximo pasado año económico.

Palma 30 de Julio de 1880.—El Habilitado, Antonio Horraeh.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que debe tener lugar el dia 1.º de Agosto próximo á las doce de su mañana en el local que ocupan sus oficinas.

Palma 14 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de A.—Jacinto Felíu y Ferrá, vocal Srio.

FÁBRICA DE SAL DE IBIZA

Por acuerdo de los Poderes Administrativos de esta Empresa, quedan señalados los dias del 6 al 12 de Agosto próximo, para el pago del 10 dividendo pasivo, en la Administracion de la misma, calle del Estudio General núm. 15 entresuelo; debiendo hacer presente que desde dicha última fecha se exigirá el interes del 7 p 8 al accionista que demore el pago, segun lo dispuesto por el Reglamento. Palma 6 de Julio 1880.—El Director Gerente.—Lorenzo Vicens.

ALQUILERES.—En la calle de la Marina, número 58, hay un primer, un segundo y un tercer piso para alquilar. El primero y segundo tienen cuatro cuartos dormitorios y el tercero tres. Todos, con su correspondiente porche y terrado.

Están para alquilar unas casas que reúnen toda clase de comodidades, situadas en el término de esta ciudad y punto denominado *Es secá de la Real*, conocidas con el nombre de *Sé Comprehendere*. Darán razon en la calle de Santo Domingo, n.º 40.

SIRVIENTE.—Un joven recién llegado á esta capital desea colocarse en clase de criado, ó dependiente. En esta redaccion informarán de las personas que garantizan su buena conducta.

BRECH.—En la calle de Troncoso núm. 1 hay uno para vender propio para dos caballerías y en muy buen estado.

VIAJE A LAS CUEVAS DE ARTÁ.

El Domingo 8 del próximo Agosto á las cuatro de la mañana, si se reúne el suficiente número de pasajeros, saldrá de este puerto con direccion á las cuevas de Artá, el vapor *Bellver*, regresando el mismo dia.

Se despacha en los puntos siguientes:

Despacho de los vapores *Lulio* y *Union*.

Café de Oriente.

Librería del Sr. Roca (Borne).

Camisería de los Sres. Pons y Bonet.

Plaza de Abastos, Agencia de encargos.

Picornell hermanos (agencia Copiñas).

Agencia de los Sres. Escalas y Comellas.

Agencia de los Sres. Bauzá y Togores.

Las personas que deseen tomar pasaje á bordo pueden pasar por cualquiera de los insinuados puntos en que se despachan billetes.

Corren de cargo de la Empresa los gastos de alumbrado, guías, derechos de entrada á la cueva y demas que se ocasionen con tal motivo.

A bordo habrá *restaurant* á cargo de uno de los mejores fondistas de esta capital.

Precio de pasaje: TREINTA REALES

Nota. Si por falta de número no se realizare el viaje se devolverá el importe del pasaje.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 31.

ACCIONES.	Capital.	Dese m- bolso.	
	Duros.	Duros.	Duros.
Alumbrado por gas.	60	60	93'00
Cambio Mallorquin.	100	40	61'50
Centro Farmacéutico.	100	65	74'00
Cordelera Española.	100	75	64'00
Crédito Balear.	100	40	92'00
Docks almacenes generales.	100	10	21'75
Empresa Mallorquina de vapores.	»	»	»
Empresa Marítima á vapor.	100	100	»
Empresa Marítima á vapor La Islaña.	100	20	»
Ferrocarriles de Mallorca.	100	100	78'25
Harinera Balear.	100	30	27'50
Harinera Mallorquina.	50	50	60'00
Industrial Algodonera.	100	70	69'00
Industrial Mallorquina.	100	100	»
Industrial Mercantil.	100	10	10'00
La Balear (Seguros contra incendios).	100	6	8'50
Salinas de Ibiza.	200	180	180'00
Seguro Mallorquin.	100	6	7'50
Vidriera Mallorquina.	20	15	20'25
Vidriera Balear.	10	10	10'50
Vinicola Mallorquina.	100	25	30'00

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5 t.

(Recibido el 30 á las 7:27 t.)

El gobierno mandó cancelar en las hipotecas 98 millones de reales por el ferrocarril del Noroeste.

3 por 100: interior 19'55.—Exterior 20'02.—Bonos 97'20.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado, 19'60.—Fin Agosto, 19'70.—Paris, 3 por 100 interior contado, 18'06.—Banco de España, 274'25.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 19'61 1/4.—Colonias, 123'25.—Nortes, 69'00.—Palma.—3 por 100 interior contado, 19'65.